

D.E.A. Ordinario N° 3753/16/ 13578 /VRS.

APRUEBA PROGRAMAS DE ASIGNATURA DEL CURSO DE "GUARDIAMARINAS LITORAL, APLICACIÓN (1ra. ETAPA) Y CRUCERO DE INSTRUCCIÓN (2DA. ETAPA)", QUE SE IMPARTE EN LA ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL.

Viña del Mar, 11.2 JUN 2012

VISTOS: Lo establecido por la Directiva D.E.A. Ord. N° F-001 del 26 de Septiembre de 2005, las atribuciones que me confiere el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de las Escuelas de la Armada N° 4-36/5 de 2007 y el Reglamento Orgánico de la Dirección de Educación de la Armada N° 1-36/1 de 2007.

R E S U E L V O :

1.- **APRUÉBASE** los Programas de Asignatura que se indican, correspondientes al Módulo N°1, 1ra Etapa, del curso "Guardiamarinas Litoral, Aplicación (1ra. Etapa) y Crucero de Instrucción (2da. Etapa)", que se imparte en la Academia Politécnica Naval:

- **TÉCNICAS POLICIALES**
- **ATENCIÓN DE PÚBLICO**
- **FUNCIONAMIENTO Y CONTROL RECAUDACIONES**
- **BÁSICO DE SEGURIDAD EN FAENAS PORTUARIAS**

2.- **ANÓTESE Y COMUNÍQUESE** a quienes corresponda para su conocimiento y cumplimiento.



VÍCTOR ZANELLI SUFFO
COMODORO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA

Distribución:

- 1.- A.P.N.
- 2.- D.E.A., Div. 16, Archivo.

Dir.	Depo.	Depo.	Sub. D.E.A.	Secret.



PROGRAMA DE ASIGNATURA BÁSICO DE SEGURIDAD DE FAENAS PORTUARIAS

2012

1.- IDENTIFICACIÓN

ASIGNATURA : BÁSICO DE SEGURIDAD EN FAENAS PORTUARIAS
CURSO : GUARDIAMARINAS LITORAL - APLICACIÓN (1º ETAPA)
REQUISITOS : HABER APROBADO EL 4TO. AÑO POLITÉCNICO LITORAL
ÁREA : DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (ÁREA LITORAL - OF)
CÁTEDRA : LITORAL
GESTOR ACADÉMICO : ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL

2.- ANTECEDENTES ACADÉMICOS (CARGA HORARIA)

DURACIÓN SEMANAS: 05
CATEGORÍA HORAS: SUPERIOR
RÉGIMEN: MODULAR

Resumen Carga Horaria de U.T.'s

TOTAL HORAS TEÓRICAS:	23
TOTAL HORAS PRÁCTICAS:	00
TOTAL HORAS EVALUACIÓN	02
TOTAL HORAS ASIGNATURA	25

Resumen información para Plan de Estudio

TOTAL SEMANAS: 05

TOTAL HORAS TEÓRICAS:	*25	HORAS SEMANALES TEÓRICAS:	05
TOTAL HORAS PRÁCTICAS:	00	HORAS SEMANALES PRÁCTICAS:	00
TOTAL HORAS ASIGNATURA:	25	TOTAL HORAS SEMANALES:	05

3.- EXIGENCIAS ACADÉMICAS

Mínimas y Coeficientes

PREMA (%):	60 %
NOTA MÍNIMA DE EXIMICIÓN:	5.5
COEF. NOTA PRES. A EXAMEN:	60 %
COEF. NOTA EXAMEN:	40 %

Cantidad de Evaluaciones Mínimas

TEÓRICA:	2
PRÁCTICA:	0
TOTAL EVALUACIONES:	2

4.- RECURSOS

Humanos:

TIPO DE PROFESOR: MILITAR.
NIVEL ACADÉMICO: INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, QUE DOMINE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁMBITO MARÍTIMO, CON CURSO DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA APROBADO.

Infraestructura

SALA DE CLASES:	SÍ
LABORATORIO:	NO
SIMULADOR:	NO
TALLER:	NO
OTROS:	NO

5.- RESPONSABLES

AUTOR: SR. MAXIMO DONOSO LISBOA
JEFE DE CÁTEDRA: PC. Sr. CESAR MORENO POBLETE.
JEFE DE DEPARTAMENTO: CC Sr. JOHNNY TAGLE ÓRDENES
FECHA (DD/MM/AA): 18 / Enero / 2012



HÉCTOR OYARZÚN MONTES
CAPITÁN DE NAVÍO
DIRECTOR ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL
SUPLENTE



VÍCTOR ZANELLI SUFFO
COMODORO

DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA



I.- INTRODUCCIÓN.

A.- Nombre de la Asignatura.

Básico de Seguridad en Faenas Portuarias.

B.- Fundamentos de la Asignatura.

- 1.- Considerando el incremento a nivel mundial del transporte de mercancías vía marítima, se hace necesario que el personal involucrado en la fiscalización y control de las actividades desarrolladas en el ámbito marítimo, conozca y aplique las normas nacionales, internacionales, convenios internacionales y sus enmiendas, que regulan la seguridad de la mercancía y del personal que desarrolla su accionar en el ámbito marítimo portuario.

C.- Ubicación de la asignatura en el contexto de la malla curricular.

**Básico de Seguridad en Faenas
Portuarias**

D.- Objetivos generales de la asignatura.

- 1.- Conocer la normativa vigente que faculta a la Autoridad Marítima, como organismo fiscalizador, en las actividades que se desarrollan en los recintos portuarios.
- 2.- Reconocer los riesgos de accidentes que afectan al personal, las instalaciones y el medioambiente, por el movimiento de las mercancías peligrosas que se transfieren en los recintos portuarios, en conformidad a las disposiciones legales que las regulan.

**II.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS.****U.T. 1. MARCO JURÍDICO.****A.- Carga Horaria.**

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas de Evaluación	Total Horas U. T.
10	00	01	11

B.- Objetivos Terminales.

- 1.- Señalar las disposiciones generales que regulan la prevención de riesgos en la actividad marítima portuaria.
- 2.- Reconocer los organismos fiscalizadores que participan en forma independiente o conjunta con la autoridad marítima.

C.- Contenidos.

- 1.- Contenidos teóricos.
 - a.- Legislación nacional y reglamentos (ley 16.744), sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
 - b.- Circulares D.G.T.M. y M.M., sobre Prevención de Riesgos de accidentes.
 - c.- Causas y consecuencias de los accidentes.
 - d.- Técnicas para la actividad preventiva.
 - f.- Factores de los accidentes.
 - g.- Riesgos típicos.
- 2.- Contenidos prácticos.
 - a.- No hay.

D.- Sugerencias Metodológicas.

Método: Activo-participativo
Técnica: Expositiva, demostrativa.

E.- Actividades de Grupo.

No hay.

**U.T. 2. FAENAS PORTUARIAS.****A.- Carga Horaria.**

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas de Evaluación	Total Horas U. T.
13	00	01	14

B.- Objetivos Terminales.

- 1.- Comprender las causas y consecuencias de los accidentes, señalando técnicas preventivas para evitar accidentes.
- 2.- Identificar la importancia del elemento o equipo de protección personal adecuado para ejecutar faenas en ambientes nocivos a bordo de naves o al interior de recintos portuarios.
- 3.- Describir los tipos de mercancías peligrosas, sus riesgos y clasificación, señalando los procedimientos empleados en las faenas.

C.- Contenidos.

- 1.- Contenidos teóricos.
 - a.- Empresas que prestan servicios en los puertos.
 - b.- Equipos y maniobras que se usan durante la transferencia de carga.
 - c.- Elementos de protección personal.
 - d.- Mercancías Peligrosas:
 - 1) Tipos de mercancías, clasificación.
 - 2) Rotulado y etiquetado.
 - 3) Marcado y etiquetado de bultos.
 - 4) Rotulación de unidades de transporte.
 - 5) Documentación para la expedición de mercancía peligrosa.
 - 6) Tipos de embalajes / envases.
 - 7) Estiba y segregación.
 - 8) Guías para actuar frente a emergencias.
 - 9) Arrumaje de Unidades de Transporte que se usan para el transporte de mercancías peligrosas.
 - e.- Certificación de calidad de los equipos de protección personal.
 - f.- Protocolo asociado a la exposición a agentes nocivos, verificando los niveles de protección respiratoria de acuerdo a colores.
- 2.- Contenidos prácticos.
 - a.- No hay.



D.- Sugerencias Metodológicas.

Método: Lógico y deductivo.

Técnica: Expositiva, demostrativa y estudio de casos.

E.- Actividades de Grupo.

No hay.



III.- PROGRAMA DE EVALUACIÓN.

Evaluación	U.T. N°	Semana	Tipo de Instrumento
1	1	3	Selección múltiple y respuesta guiada.
2	2	5	Selección múltiple y respuesta guiada.

IV.- BIBLIOGRAFÍA.

Texto – Página Web Autor; Título; Editorial; Año.	Breve descripción
Cartilla Prevención de Riesgos de la Armada. Autor: Departamento de Prevención de Riesgos y Protección del Medio Ambiente de la Dirección de Sanidad de la Armada. Año 2005.	Cartilla básica que muestra de forma resumida los fundamentos de la Prevención de Riesgos.
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas, I.M.D.G., enmienda 35- 10, Organización Marítima Internacional, año 2010.	Texto de consulta que identifica las distintas mercancías peligrosas conocidas por la Organización de las Naciones Unidas.
Reglamento de Transporte de Cargas Peligrosas por Calles y Caminos, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Chile. Editorial Jurídica, 1994.	Texto que señala las obligaciones del transportista y expedidor de mercancía peligrosa.

**V.- COSTOS DE LA ASIGNATURA.****1.- Costos Fijos.****1.- Costos Fijos.****1a.- Costos Docentes:**

PROFESOR	Horas (Sem/mensual)	Valor Hora (U.F)	Duración Meses	Valor Total (U.F.)
Profesor Militar	05	0,95	1,25	5,93

1b.- Costos Materiales:

ELEMENTO	CANT.	U/E	VALOR UNITARIO (U.F)	VALOR TOTAL U.F.
Plumón	10	NR	0,017	0,170
Borrador de pizarra	02	NR	0,029	0,058
Total				0,228

2.- Costos Asociados.

ELEMENTO	CANT.	U/E	VALOR UNITARIO (U.F)	VALOR TOTAL U.F.
Fotocopia	500	HJ	0,001	0,50
Total				0,50